

Guayaquil, 9 de Diciembre del 2013

Señores
Compañía FRUTA RICA FRUTARIC S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la siguiente Cesión y Transferencia de Acciones realizada entre las siguientes personas:

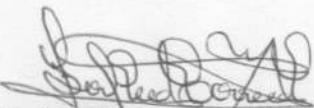
Nombres y Apellidos	Nº Cédula/Pasaporte	Calidad
Bertha Patricia Correa Cevallos	070113552-7	Cedente
Jessica Ivette Montalvo Edgecombe	091688946-2	Cesionaria

Totalidad de Acciones Transferidas: Dos mil (2,000) Acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título No. 0010, Numeración 4001 y 6000.

Por lo cual solicitamos se proceda a realizar la correspondiente Anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se emita y suscriba un nuevo Título de Acciones, así como también se de cumplimiento a la Notificación dispuesta en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente.

Atentamente,


BERTHA PATRICIA CORREA CEVALLOS
C.C. No. 070113552-7
CEDENTE

Jessica Montalvo
JESSICA IVETTE MONTLAVO EDGECOMBE
C.C. No. 091688946-2
CESIONARIA

Machala, 18 de Diciembre del 2013

Señor
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ref.: Expediente N° 38492

Por medio de la presente cumpla con informarle a Usted que con fecha 9 de Diciembre del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía FRUTA RICA FRUTARIC S.A., la siguiente Transferencia de Acciones:

CEDENTE:

Sra. Bertha Patricia Correa Cevallos, identificada con cédula de ciudadanía N° 070113552-7.

CESIONARIA:

Srta. Jessica Ivette Montalvo Edgecombe, identificada con cédula de ciudadanía N° 091688946-2, de estado civil soltera.

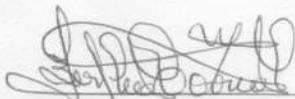
ACCIONES CEDIDAS:

La Cedente transfirió a favor de la Cesionaria la cantidad de Dos mil (2,000) Acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, contenidas en el Título No. 010.

La Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Con la presente comunicación se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



BERTHA CORREA CEVALLOS
GERENTE GENERAL - FRUTA RICA FRUTARIC S.A.
C.C. No. 070113552-7

Guayaquil, 9 de Diciembre del 2013

Señores
Compañía FRUTA RICA FRUTARIC S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la siguiente Cesión y Transferencia de Acciones realizada entre las siguientes personas:

Nombres y Apellidos	Nº Cédula/Pasaporte	Calidad
Bertha Patricia Correa Cevallos	070113552-7	Cedente
Pamela Cristina Montalvo Edgecombe	070374992-9	Cesionaria

Totalidad de Acciones Transferidas: Un mil seiscientos sesenta y seis (1,666) Acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título No. 0009, Numeración 2,001 al 3,666.

Por lo cual solicitamos se proceda a realizar la correspondiente Anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se emita y suscriba un nuevo Título de Acciones, así como también se de cumplimiento a la Notificación dispuesta en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente.

Atentamente,



BERTHA PATRICIA CORREA CEVALLOS
C.C. No. 070113552-7
CEDENTE

pamela montalvo

PAMELA CRISTINA MONTLAVO EDGECOMBE
C.C. No. 070374992-9
CESIONARIA

Machala, 18 de Diciembre del 2013

Señor
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ref.: Expediente N° 38492

Por medio de la presente cumpla con informarle a Usted que con fecha 9 de Diciembre del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía FRUTA RICA FRUTARIC S.A., la siguiente Transferencia de Acciones:

CEDENTE:

Sra. Bertha Patricia Correa Cevallos, identificada con cédula de ciudadanía N° 070113552-7.

CESIONARIA:

Srta. Pamela Cristina Montalvo Edgecombe, identificada con cédula de ciudadanía N° 070374992-9, de estado civil soltera.

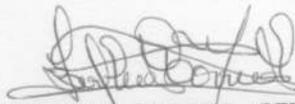
ACCIONES CEDIDAS:

La Cedente transfirió a favor de la Cesionaria la cantidad de Un mil seiscientos sesenta y seis (1,666) Acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, contenidas en el Título No. 009.

La Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Con la presente comunicación se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



BERTHA CORREA CEVALLOS
GERENTE GENERAL - FRUTA RICA FRUTARIC S.A.
C.C. No. 070113552-7

Guayaquil, 9 de Diciembre del 2013

Señores
Compañía FRUTA RICA FRUTARIC S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la siguiente Cesión y Transferencia de Acciones realizada entre las siguientes personas:

Nombres y Apellidos	Nº Cédula/Pasaporte	Calidad
Jorge Milton Fadul Suazo	070000559-8	Cedente
Jorge Salomón Fadul Franco	070177532-2	Cesionario

Totalidad de Acciones Transferidas: Un mil cincuenta (1,050) Acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título No. 0001, con Numeración desde la 0001 a la 1050.

Por lo cual solicitamos se proceda a realizar la correspondiente Anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se emita y suscriba un nuevo Título de Acciones, así como también se de cumplimiento a la Notificación dispuesta en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente.

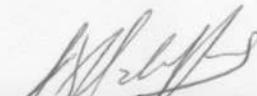
Atentamente,



JORGE MILTON FADUL SUAZO
C.C. No. 070000559-8
CEDENTE



ELSIE MARLENE FRANCO VÉLEZ
C.C. No. 070004935-6
CEDENTE



JORGE SALOMÓN FADUL FRANCO
C.C. No. 070177532-2
CESIONARIO

Guayaquil, 9 de Diciembre del 2013

Señores
Compañía FRUTA RICA FRUTARIC S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la siguiente Cesión y Transferencia de Acciones realizada entre las siguientes personas:

Nombres y Apellidos	Nº Cédula/Pasaporte	Calidad
Jorge Milton Fadul Suazo	070000559-8	Cedente
Félix Noblecilla Castro	070055563-4	Cesionario

Totalidad de Acciones Transferidas: Un mil cincuenta (1,050) Acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en los Títulos No. 0001 y 0005, con Numeración desde la 1051 a la 2000 y desde la 3901 a la 4000 respectivamente.

Por lo cual solicitamos se proceda a realizar la correspondiente Anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se emita y suscriba un nuevo Título de Acciones, así como también se de cumplimiento a la Notificación dispuesta en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente.

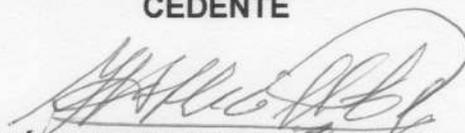
Atentamente,



JORGE MILTON FADUL SUAZO
C.C. No. 070000559-8
CEDENTE



ELSIE MARLENE FRANCO VÉLEZ
C.C. No. 070004935-6
CEDENTE



FÉLIX NOBLECILLA CASTRO
C.C. No. 070055563-4
CESIONARIO

Machala, 18 de Diciembre del 2013

Señor
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ref.: Expediente N° 38492

Por medio de la presente cumpla con informarle a Usted que con fecha 9 de Diciembre del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía FRUTA RICA FRUTARIC S.A., la siguiente Transferencia de Acciones:

CEDENTE:

Sr. Jorge Milton Fadul Suazo, identificado con cédula de ciudadanía N° 070000559-8.

CESIONARIO:

Sr. Félix Noblecilla Castro, identificado con cédula de ciudadanía N° 070055563-4, de estado civil casado.

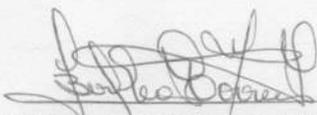
ACCIONES CEDIDAS:

El Cedente transfirió a favor del Cesionario la cantidad de Un mil cincuenta (1,050) Acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, contenidas en los Títulos No. 0001 y 0005.

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Con la presente comunicación se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



BERTHA CORREA CEVALLOS
GERENTE GENERAL - FRUTA RICA FRUTARIC S.A.
C.C. No. 070113552-7